

NORMAS SOCIALES Y UMBRALES DE POBREZA.

Social norms and poverty thresholds.

Normas sociais e linhas de pobreza.

Miguel Calderón Ch.¹

Recibido: 16 de abril de 2016.

Corregido: 24 de mayo de 2016.

Aprobado: 29 de julio de 2016.

Resumen

Cualquier medición de la pobreza debe especificar un umbral y lo que éste representa. ¿Se pueden determinar estos umbrales de manera no arbitraria? ¿Los umbrales de pobreza son algo totalmente subjetivo que depende de quien observa, sus valores, prejuicios y preferencias? ¿O es la pobreza una condición real y observable que hace que quienes la padecen sean excluidos de la vida social plena?

Este artículo sostiene que lo que constituye la satisfacción adecuada de las necesidades está definida por normas sociales que reflejan lo que la sociedad considera el mínimo bienestar al que todos sus miembros deberían acceder. Propone una metodología para identificar dichas normas y hace hincapié en su proceso de estructuración social.

Palabras clave: Pobreza, necesidades, normas sociales, estructuración social, identificación

Abstract

Any measurement of poverty must specify a threshold and what this represents. Is it possible to avoid arbitrariness in the determination of these thresholds? Or are they totally subjective and depend on the observer's values, prejudices and preferences? Or is poverty a real condition that causes suffering and exclusion from full participation in social life?

¹ Doctor en Ciencia Social con especialidad en Sociología, El Colegio de México. Líneas de investigación: Canastas de satisfactores, derecho humano a la alimentación, pobreza, desigualdad y funcionamiento democrático, medición de la pobreza y la desigualdad, salario y niveles de vida. Correo electrónico: mcalderon.chelius@gmail.com

This article argues that the meaning of adequate satisfaction of human needs is determined by social norms reflecting what society considers the minimum wellbeing to which all members should access. It proposes a methodology to identify these norms and emphasizes the process of their social structuring.

Key words: Poverty, needs, social norms, social structuration, identification

Resumo

Qualquer medição da pobreza deve especificar um limite e o que ele representa. Podem determinar-se tais limites de forma não arbitrária? São as linhas de pobreza algo totalmente subjetivo que depende de quem observa, os seus valores, preconceitos e preferências? Ou a pobreza é uma condição real e observável que exclui as pessoas de uma vida social plena?

Este artigo argumenta que a satisfação adequada das necessidades é definida por normas sociais que refletem o que a sociedade considera o bem-estar mínimo para todos os seus membros. Propõe-se uma metodologia para identificar tais normas e enfatiza-se o seu processo de estruturação social.

Palavras-chave: Pobreza, necessidades, normas sociais, estruturação social, identificação.

Al contrario de considerar la pobreza como una condición arbitraria, que depende de los ojos de quien la ve, o de la piel de quien la vive, la pobreza es una condición objetiva que consiste en la insatisfacción, por falta de recursos, de las necesidades humanas. Las necesidades humanas, según la definición de Wiggins² son “*condiciones de dependencia*” respecto a uno o más satisfactores requeridos, cuya falta, en forma y cantidad, genera un *daño*.³ La pobreza está determinada por las relaciones sociales de producción, distribución, circulación y consumo que determinan el acceso diferencial a dichos satisfactores. Las normas sociales de satisfacción de las necesidades humanas, que estipulan aquello que la sociedad considera el bienestar mínimo al que todos sus integrantes deberían acceder, reflejan estas relaciones y las tensiones sociales que implican. Debemos averiguar si estas normas se pueden identificar y por cuáles vías, como paso indispensable para determinar los umbrales de pobreza que consisten en vectores que especifican cuáles satisfactores, su calidad y cantidad.

² Wiggins, David (1987), *Needs, need, needing*, Oxford University Press, Tercera edición, primera edición publicada en 1987, Oxford, p. 16.

³ Doyal, Len, Ian Gough (1991), *Teoría de las necesidades humanas*, (traductores José Antonio Moyano y Alejandro Colás), ICARIA, Barcelona, 1994.

Download English Version:

<https://daneshyari.com/en/article/7536877>

Download Persian Version:

<https://daneshyari.com/article/7536877>

[Daneshyari.com](https://daneshyari.com)